

RESOLUCION N° 8. -

POR LA QUE SE DESIGNAN DELEGADOS ELECTORALES PARA LOS LOCALES DE VOTACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE PANCHOLO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y EN EL DISTRITO DE ARROYITO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL DÍA DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 2017.

Asunción, 31 de enero de 2017.-

VISTA: La Resolución N° 722 de fecha 6 de diciembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la mencionada resolución, "POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA PARA ELEGIR CANDIDATOS A LOS CARGOS DE INTENDENTE Y MIEMBROS DE JUNTAS MUNICIPALES QUE REPRESENTARÁN A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LAS ELECCIONES DE INTENDENTE Y MIEMBROS DE JUNTA MUNICIPAL DE LOS DISTRITOS DE SAN VICENTE PANCHOLO Y ARROYITO DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO Y CONCEPCIÓN, RESPECTIVAMENTE, CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL ESTABLECIDO POR EL T.S.J.E.

Que, el inciso c) del Artículo 126 del Estatuto Partidario establece: "Corresponde al Tribunal Electoral Partidario "... designar a los Delegados que organizan, dirigirán y supervisaran los actos comiciales en las distintas circunscripciones..."

Que, los artículos 9 y 10 del Reglamento Electoral Partidario establecen las funciones y atribuciones de los Delegados Electorales.

Por tanto, en mérito de las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones;

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

RESUELVE:

1.- DESIGNAR como Delegado Electoral Titular al correligionario HECTOR FABIÁN FIGUEREDO OJEDA con cédula de identidad N° 921726 y

Vicente Rubén Aguilar
Miembro Titular - TEP

Artemio Castillo
Miembro - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP

Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.

Abg. Anibal Cabrera Verón
Presidente

Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP



RESOLUCION N° 8.-

POR LA QUE SE DESIGNAN DELEGADOS ELECTORALES PARA LOS LOCALES DE VOTACIÓN EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE PANCHOLO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y EN EL DISTRITO DE ARROYITO, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL DÍA DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 2017.

Asunción, 31 de enero de 2017.-

como Delegado Electoral Adjunto al correligionario **JORGE SEBASTIAN FIGUEREDO OJEDA** con cédula de identidad N° 1.089.557 ante el local de votación Colegio Nacional San José del Distrito de San Vicente Pancholo, Departamento de San Pedro para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 26 de febrero de 2017, de 07:00 horas a 17:00 horas.

2.- **DESIGNAR** como Delegado Electoral Titular al correligionario **PABLO ALBERTO CENTURIÓN SOSA** con cédula de identidad N° 330.000 ante el local de votación Esc. Santa Lucia del Distrito de San Vicente Pancholo, Departamento de San Pedro para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 26 de febrero de 2017, de 07:00 horas a 17:00 horas.

3.- **DESIGNAR** como Delegado Electoral Titular a la correligionaria **NORMA BEATRIZ IBARRA FERREIRA** con cédula de identidad N° 3.388.041 y como Delegado Electoral Adjunto al correligionario **REINALDO JESÚS DELVALLE SÁNCHEZ** con cédula de identidad N° 1.474.969 ante el local de votación Escuela N° 443 Mayor Julio Otaño del Distrito de Arroyito, Departamento de Concepción para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 26 de febrero de 2017 de 07:00 horas a 17:00 horas.

4.- **COMUNICAR** a fin de elaborar sus respectivas credenciales.

5.- **ANOTAR**, registrar, notificar y archivar.

Vicente Rubén Aguilar
Miembro Titular - TEP

Abg. Aníbal Cabreta Verón
Presidente

Artemio Castillo
Miembro - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - TEP
Dr. Armando M...
Miembro Titular - TEP

Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.

